



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
Mes de: MAYO de 2024

I.-	<b>Funcionario</b>	: Betsabé Fátima Riquelme Antias
	<b>Departamento</b>	: Deportes
	<b>Decreto (contrato)</b>	: 1552 de fecha 29/01/2024
	<b>Centro de costo o ítem</b>	: 15.03.03
	<b>Nombre Programa</b>	: Gimnasios Municipales
II.-	<b>Boleta Número</b>	: 34
	<b>Fecha Boleta</b>	: 21/06/2024
	<b>Valor Bruto Boleta</b>	: \$ 288.365.-
	<b>Valor Cuota según Contrato</b>	: \$ 617.926.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

La diferencia entre el valor de la boleta y el valor cuota según contrato es porque hice uso de Licencia Médica N° 18234557 a partir del 17/05/2024 hasta el 15/07/2024.

III.- Funciones Contratadas:

Realizar la habilitación de las instalaciones de los Gimnasios Municipales para la realización de al menos 20 actividades semanales de lunes a sábado como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas de las 20 organizaciones deportivas y sociales. Difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales a las 20 organizaciones deportivas y sociales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la unidad de programas deportivos. Entrega de información referente a protocolos de usos del recinto deportivo a las 20 organizaciones sociales y deportivas que utilizan los Gimnasios Municipales, de acuerdo a protocolos establecidos. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, psicológicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Hice uso de licencia médica N° 18234557 desde el 17/05/2024 hasta el 15/07/2024.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Betsabé Fátima Riquelme Antias



Camilo Espinoza Corzo  
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO